



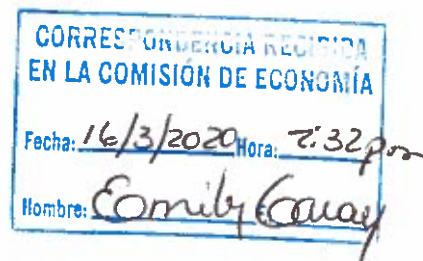
MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Id 29446.
María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía

San Salvador, 13 de marzo de 2020.

Nota-DM-045-2020-MRS

Señor
Rodolfo Antonio Martínez
Diputado Secretario de la Comisión de Economía
Honorable Asamblea Legislativa
Presente.



Señor Secretario:

Atentamente me dirijo a usted en relación a la nota enviada, de fecha 10 de marzo del corriente año, en la que se me solicita remitir las consideraciones sobre las acciones que están contempladas a implementar o se están implementando para enfrentar el impacto económico que tendrá la epidemia internacional del Coronavirus en la economía salvadoreña.

Al respecto, le comunico que desde el Gobierno estamos trabajando de forma articulada en la definición y ejecución de acciones para minimizar los impactos negativos en la economía salvadoreña, que incluyen:

- Comunicación continua con el sector empresarial para identificar y ejecutar las acciones pertinentes.
- Apoyo a los sectores productivos para mantener sus cadenas de suministro, mediante la provisión de información y asistencia técnica a las empresas que la requieran.
- Intensificación de los esfuerzos de facilitación de comercio para garantizar el despacho de mercancías en fronteras, tanto exportaciones como importaciones, con prioridad a aquellos productos esenciales para atender la emergencia.
- Gestiones con instituciones públicas y privadas del Sistema Financiero que contribuyan a mantener el financiamiento y liquidez en la economía.
- Vigilancia de mercado en apoyo al abastecimiento interno y monitoreo de precios.
- Conformación del paquete económico para financiamiento de los proyectos seleccionados del Gobierno y de los 262 municipios.







ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Ld 29316.

Nº 0 4 7 5 8

San Salvador, 10 de marzo de 2020

Señora Ministra:

En nombre de la Comisión de Economía, le envío un cordial saludo. Así mismo, hago de su conocimiento que en sesión de trabajo de este día, se abordó lo relativo al inminente impacto que tendrá la epidemia internacional del Coronavirus en la economía nacional por la escalada mundial que ha tenido, por lo que sobre la base de lo expresado, se le solicita, por la trascendental importancia que tiene el tema, que remita sus consideraciones sobre las acciones que están contempladas a implementar o están implementando para enfrentar el ya relacionado impacto económico, así como las medidas que desde esta instancia legislativa pueden requerirse para coadyuvar con este esfuerzo de interés nacional.

Por la urgencia del tema, se establece como plazo para que remitan sus consideraciones antes del día lunes 16 de marzo, a fin de que las mismas sean analizadas en la sesión de trabajo de esta comisión programada para el día martes 17 de marzo, en punto de las 09:30 horas, fecha en la cual también se le hace una atenta convocatoria para abordar lo relativo a la coordinación de acciones que de manera conjunta se pueden tomar para enfrentar esta situación.

Cordialmente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Rodolfo Antonio Martínez

Diputado Secretario de la Comisión de Economía

Licenciada
María Luisa Hayem Brevé
Ministra de Economía
E.S.D.O.

MINISTERIO DE ECONOMÍA DESPACHO MINISTRA	
FECHA:	11 MAR 2020
RECIBIDO POR:	Camelia de C.
HORA:	8:25

